



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.0127

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas con quince minutos del día trece de noviembre del dos mil trece.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	VICE- PRESIDENTA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JESÚS	BADILLA	SÁNCHEZ	SUPLENTE
LUIS	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST. I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND. DIST.II
HAZEL	DENNIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST.IV
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ALVAREZ	SIND.DIST.I
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO II ATENCIÓN A LA LICDA. SILVIA RODRÍGUEZ CERDAS/DIRECTORA DE DINADECO REGIÓN HUETAR CARIBE.

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL.

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial, antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II ATENCIÓN A LA LICDA. SILVIA RODRÍGUEZ CERDAS/DIRECTORA DE DINADECO REGIÓN HUETAR CARIBE.

Regidor Davis Bennett: Buenas noches en esta ocasión tenemos la presencia de la regidora Silvia Rodríguez de DINADECO, la visita de ella se refiere a un proyecto que se está realizando con la Unión Cantonal del pueblo de Siquirres.

Licda. Silvia Rodríguez Cerdas: Buenas noches a todos, señora Alcaldesa, miembros del Concejo Municipal en recientes días recibí una inquietud de la Unión Cantonal en relación de como DINADECO podría hacer una inversión en recursos para el proyecto del estadio en Siquirres, yo les hice la recomendación que me gustaría, que Siquirres hiciera un proyecto de impacto para todo el cantón les di varias ideas que se podrían realizar en el pueblo, pero eso no me corresponde a mi sería la Unión Cantonal que decida cuál sería el mejor proyecto, don Roger que es el presidente de la Unión Cantonal me presento un proyecto que consiste en la construcción de la primera etapa de la gradería del Estadio, le dije que era perfecto que sería un proyecto muy importante para el pueblo de Siquirres, si podemos colaborar pero, que aporta DINADECO y que aporta el Concejo Municipal, quisiera pedirle tanto a la señora Alcaldesa como al Concejo Municipal me aporten lo que yo necesito, voy a estar tranquila sabiendo que van a tener personal de la Municipalidad a cargo de esa obra, ninguna obra de infraestructura se puede ejecutar si no hay un ingeniero responsable de la obra, el ingeniero tiene que elaborar un perfil técnico, el cual el proyecto consiste en indicar la lista de materiales que se requiere para poder ejecutar el proyecto, tendrá que hacer los planos de construcción donde se va a construir, copia de la cedula, del carnet y la certificación que demuestre que es un ingeniero para poder nosotros continuar con el proyecto, cuando se haya presentado todos los documentos requeridos serán presentado ante el Concejo Nacional de DINADECO que es el órgano concedente de construir, cuando el proyecto se ha presentado viene otra etapa que se llama fondos públicos, cuando el proyecto ha sido aprobado el ingeniero responsable de la obra, va estar supervisando, visitando la obra haciendo recomendaciones, si algo no lo se ve bien hace las recomendaciones del caso, es el acompañamiento técnico que se le va a dar a la Unión Cantonal por que en este caso ellos serían los únicos responsable si la obra queda mal o bien, pero técnicamente ellos no son ingenieros, es por eso que el ingeniero que contraten nos da la garantía de que la obra está quedando bien, por eso considero que el órgano de aquí que tenemos en este momento tanto la administración como el Concejo son los que tienen que analizar la situación, les aclaro yo no puedo decirles cuanto puede costar la obra eso sería con el ingeniero él es el que da el presupuesto de la obra calculando el costo en materiales como en mano de obra, debe también presentar la póliza, INS, documentos del Colegio de ingenieros que demuestre que está inscrito y todo los gastos propios que conlleve la obra con el proyecto.

Presidente Castillo Valverde: Doña Silvia usted habla de un ingeniero que supervise la obra y que haga el diseño, ¿pueden haber 2 ingenieros uno que diseñe y otro que supervise la obra?

Licda. Silvia Rodríguez Cerdas: Si podría ser que uno confeccione los planos y otro supervise la obra, ahora bien como es el comportamiento del personal con el municipio es estable se van o renuncian pregunto por qué en ocasiones se contrata al ingeniero de la Municipalidad y se le presenta una mejor oferta en otro lado y deja la obra, si esa situación se llegara a presentar lo único que se hace solicitar una autorización de cambio de ingeniero responsable de la obra, se le entrega el expediente al nuevo ingeniero de lo que se lleva avanzado se vuelve a mandar la carta del ingeniero incorporado al colegio, con la copia de la cedula, la

copia del carnet y se envía la solicitud indicando que el ingeniero de la municipalidad se fue y que el otro quedara a cargo de la obra.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches mi consulta es la siguiente ¿hay posibilidades que esa obra sea realizada por un ingeniero externo o tiene que ser uno de la Municipalidad?

Licda. Silvia Rodríguez Cerdas: El ingeniero lo tiene que aportar la Unión Cantonal en este caso pienso que ustedes se sentirían mejor si fuera alguien de confianza de su cuerpo legislativo, pero eso no significa que no puede ser otro tipo de ingeniero, si fuera un ingeniero privado pero cuando no es un ingeniero que no pertenece a la Municipalidad, JAPDEVA o CAPROBA al MOPT o alguna institución del gobierno este deberá de presentar tres cartas de recomendación.

Regidor Hidalgo Salas: Doña Silvia usted nos respondió la pregunta cuando mencionó a CAPROBA, nosotros hemos estado contratando los servicios especializado para que desarrolle diferente obras de la comunidad y apoye todos los proyectos siempre y cuando estemos velando con el tiempo y el presupuesto con el que se cuenta y que sea un ingeniero responsable que no tenga que ver con otra obra que no sea la de la construcción del estadio por que este es un trabajo muy serio.

Licda. Silvia Rodríguez Cerdas: Solicite a CAPROBA que analizara la posibilidad que ellos tuvieran un ingeniero para la provincia que se encargara de ejecutar proyectos, muchas veces los recursos no llegan y es por que la asociación no tiene un ingeniero que le haga esos trámites.

Presidente Castillo Valverde: Hoy se publicó en la gaceta la adjudicación de los funcionarios que van a estar con la Municipalidad de Siquirres por medio de CAPROBA de la Unidad Técnica hay un ingeniero Civil, un ingeniero eléctrico y un dibujante, hay una acción legal para el Concejo, dentro de lo que ha hablado Osvaldo y hemos pensado es decirle a CAPROBA que haga el diseño del proyecto.

Licda. Silvia Rodríguez Cerdas: Requisito, el terreno según lo que me ha indicado la Unión Cantonal está en manos del Comité de Deporte, aunque registralmente aparece a nombre de la Municipalidad, cuando el activo pertenece a la Municipalidad no es activo de la asociación o de la Unión en este caso particular, para nosotros no hay ningún problema, lo que voy a requerir es que el Concejo autorice a la señora alcaldesa a firmar el convenio entre la Unión Cantonal y la administración, se elabora el convenio y aportan todo el original tanto el acuerdo donde autorizan a la Alcaldesa más el convenio, presentan el informe registral donde indica que la Municipalidad es dueño del terreno, el plano catastrado visado por la Municipalidad, esos serian parte de los requisitos para adelantar, es muy importante que tomen en cuenta hay alguna propiedades que vienen en lo que son gravámenes y limitaciones, por supuesto una propiedad que tenga un gravamen no se puede presentar el proyecto, pero vienen limitaciones que son impuestas por ley, que significa posiblemente una servidumbre de agua, eléctrica, sería una limitación muy particular que pesa sobre la propiedad, cuando es en ese caso particular se solicita un informe que indique el significado de esas citas, ese sería un requisito en caso de que el informe registral refleje esa particularidad.

Alcaldesa Verley Knight: Quien sería la unidad ejecutora, se formó una comisión pro Estadio municipal está conformado por el Comité de Deporte y algunos miembros de la Comisión Civil, con este convenio como funcionaria quien sería responsable de la Unidad Ejecutora, es el Comité de Deporte o la Municipalidad.

Licda. Silvia Rodríguez Cerdas: El poder está concentrado en el Concejo Municipal y en la figura administrativa de la señora Alcaldesa, el poder no se delega lo que se delega son acciones, es este caso nosotros funcionamos con la figura jurídica que en este caso es la Municipalidad,

que es el dueño del inmueble registralmente, legalmente la relación de la Unión Cantonal va ser directa con el dueño del inmueble.

Presidente Castillo Valverde: El convenio sería entre la Unión Cantonal y la Municipalidad.

Licda. Silvia Rodríguez Cerdas: Si el convenio tiene que salir entre esas dos partes.

Señor Edgar: Para comentar la Unión Cantonal no pretende realizar todo el proyecto, la primera etapa tiene un aproximado de **¢156.000.000.00**.

Licda. Silvia Rodríguez Cerdas: El Concejo Municipal de Siquirres se encuentra interesado en realizar una unión con la Unión Cantonal para poder coordinar, una acción en conjunto para canalizar el proyecto a través de DINADECO.

Presidente Castillo Valverde: Somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO N°25445-13-11-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN CONFECCIONAR UN BORRADOR DE CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES Y AL UNIÓN CANTONAL DE ASOCIACIONES, Y EL MISMO SEA PRESENTADO AL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Licda. Silvia Rodríguez Cerdas: La Unión Cantonal estaría de acuerdo en que la Municipalidad aportara el ingeniero, la responsabilidad civil o penal recae sobre la Unión Cantonal. El proyecto estaría para el próximo año por que todos los proyectos que se presente este año se aprobarían, ya en estos momentos no hay contenido presupuestario, si pudieran presentar todos los requisitos antes del 20 de diciembre, antes de que cierren las oficinas pero si no se puede presentar lo, pueden hacer en enero ya que la aprobación por llegar al departamento de ahí entra el trámite de análisis técnico, si le encuentran inconsistencias me hacen un oficio y me informan deben de corregir estas cosas, cuando ya son subsanadas el proyecto ya queda listo para ser visto por el órgano concedente recurso que es el Concejo y el proyecto es aprobado y si existen recursos por que están tardando más o menos 6 meses, tienen que tomar en cuenta que el próximo año es de campaña electoral y lo más recomendado sería que todo esté listo antes del mes de mayo.

Regidor Hidalgo Salas: Es responsabilidad del Concejo Municipal hacer que este proyecto se acelere y velar que todo salga bien.

Licda. Silvia Rodríguez Cerdas: El ingeniero tiene que elaborar la parte técnica que sea claro en costo y en calidad el ingeniero tiene que tener una gran experiencia.

Presidente Castillo Valverde: Se tomó el acuerdo 7 a 0 todos queremos el estadio pero también todos debemos trabajar en conjunto tanto Concejo Municipal, Administración, Unión Cantonal y Comité de deporte.

Señor Edgar: Hay tres ofertas, tres planos o diseños el que nosotros estamos presentando consta de diez módulos, se requiere de un presupuesto para cinco módulos que son por **¢150.000.000.00**, ahora si el Comité pro-construcción del estadio y aportaran **¢50.000.000.00 a los ¢100.000.000.00** en cuestión de 14 semanas tendríamos la construcción de los primeros cinco módulos la mitad del proyecto estaría lista.

Licda. Silvia Rodríguez Cerdas: les informo no solo DINADECO tiene dinero está la administración del IMAS para que ellos también puedan comprometer a la directora regional del IMAS para abrir más puertas y presentan también la solicitud paralelamente.

Señor Santiago Pereira: Empresario de Siquirres, Presidente de la Pro-construcción del Estadio Municipal de Siquirres, uno de los puntos importantes que se ha caminado es el estudio de suelo ya lo está viendo un geólogo, la próxima semana viene para ir a ver lo que son las mediciones donde van ubicadas, ahorita quisiéramos estar trabajando pero hay una serie de requisitos que hay que cumplir que no los podemos pasar por alto, al construir las etapas por módulos se incrementa más los costó por cinco módulos nos costaría **\$600.000.00**, también tenemos el plano de la parte perimetral que es la primer etapa luego la segunda seria la gradería además tenemos una donación de **¢50.000.000.00** para lo que es el área del césped de parte del ICODER, en ese costo no va incluido el techado solo graderías y columnas, también se van a construir las oficinas del Comité de Deporte y la del ICODER, el estadio cuenta con una capacidad de 2.000 personas.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA